



Los riesgos de la mala información

Estimados asociados:

En un momento como este en el que venimos lidiando día a día con esta pandemia, hoy tenemos que distraerlos con un tema menor, pero que ante la desazón de la gente está surgiendo como actividad en las redes sociales y que puede afectarlos en vuestro desarrollo profesional. Si bien esta pandemia complicó la gestión del administrador de consorcios, a otros le permitió disponer de un tiempo, a veces mal utilizado.

Si bien dichos espacios virtuales, tales como Facebook, Instagram y Twitter, son una herramienta inmejorable para facilitar el acceso a información, también su mal uso puede generar incalculables perjuicios. Esta realidad que mantiene alerta a empresas multinacionales, organismos internacionales y países del mundo entero, también puede convertirse en una seria amenaza para quienes desarrollamos la actividad de la administración de consorcios.

Frente a la aparición de algunos casos concretos, donde injustamente colegas administradores han sido difamados, hemos acudido a nuestro cuerpo de asesores legales a los fines de analizar cada situación, así como también para brindar contención y asesoramiento a quienes se vieron afectados por los hechos narrados, los cuales por suerte son muy pocos. Esto sin dejar de considerar que puede haber acciones indebidas por parte de cualquier profesional y que las mismas deben ser atendidas con las consecuencias que correspondan ante los organismos pertinentes.

Hoy más que nunca es indispensable contar con apoyo y respaldo para llevar adelante nuestra actividad. Es por eso que nuestra institución, con su vasta experiencia y sólida estructura, es el mejor espacio donde poder hacerlo.

Para cumplimentar esta información, hemos solicitado a dichos asesores confeccionen una nota exponiendo su visión sobre el tema, la cual copiamos al pie.

Consejo Directivo

[Ver nota adjunta](#)